MINISTERIO DE TRANSPORTE INVIAS

SMFF 81405

Bogotá D. C., 30 de diciembre de 2022

Ingeniero
JOSE LUIS STAPPER SEGRERA
Representante Legal
SYM INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA S.A.S.
3125302542
jose.stapper@cmconsultores.com.co
Bogotá

Asunto: ORDEN DE INICIO CONTRATO 1686-2022

Respetado Ingeniero Stapper Cordial Saludo:
Teniendo en cuenta que se ha cumplido con los requisitos de perfeccionamiento y legalización de la Comunicación de Oferta No. No. 1686 de 2022 cuya naturaleza obedece a un contrato de interventoría y su objeto es: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL AL MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO ARENAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR",** se le informa que a partir de la fecha se imparte la Orden de Inicio para la ejecución de este.
El Registro presupuestal del presente negocio jurídico obedece al No. 1350622 de fecha 28 de diciembre de 2022, con plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022 y el contrato sobre el que recae la interventoría es el Contrato de Obra No. 1658 de 2022 contratista **CONSORCIO MUELLES** identificado con NIT. 901.655.856-7, representado legalmente por CESAR HERNANDO ACOSTA RIVERA**.**

El control y vigilancia de su contrato, será realizada por el Supervisor ingeniero Arnulfo Arias Saenz funcionario de la Dirección Territorial Bolívar, quien puede ser contactado bajo e-mail: aasaenz@invias.gov.co.

Ahora bien, como Gestora Técnica del Proyecto, se designó a la ingeniera: MARGOTH CARAVALLO BAHOS, con mail institucional mcarvallo@invias.gov.co.

Cordialmente,

JOSE ALEXANDER VEGA ACERO
Subdirector Marítimo, Fluvial Y Ferrea

Proyecto: MARGOTH CARVALLO BAHOS

Reviso: INGRID PAOLA PRIETO